

NORMATIVA DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS

(Del 16 al 31 de octubre de 2016)

Andalucía	Canarias	Cataluña	Madrid
Aragón	Cantabria	Ceuta	Murcia
Asturias	Castilla-La Mancha	Extremadura	Navarra
Baleares	Castilla y León	Galicia	País Vasco
			Valencia

ANDALUCÍA (CC. AA.)

Junta de Andalucía. Jornada de trabajo del personal empleado público.

DECRETO-LEY 5/2016, de 11 de octubre, por el que se regula la jornada de trabajo del personal empleado público de la Junta de Andalucía.

(BOJA de 19 de octubre de 2016)

Programas de Orientación Profesional y Acompañamiento a la Inserción. Subvenciones.

ORDEN de 18 de octubre de 2016, por la que se aprueban las bases reguladoras en régimen de concurrencia competitiva de las subvenciones concedidas en el marco de los Programas de Orientación Profesional y Acompañamiento a la Inserción regulados por el Decreto 85/2003, de 1 de abril, por el que se establecen los Programas para la Inserción Laboral de la Junta de Andalucía.

(BOJA de 24 de octubre de 2016)

Servicios y actividades de carácter sanitario.

ACUERDO de 25 de octubre de 2016, del Consejo de Gobierno, por el que se modifica el Anexo III del Acuerdo del Consejo de Gobierno de 21 de junio de 2005, por el que se determinan los servicios y actividades de carácter sanitario susceptibles de ser retribuidos mediante precios públicos.

(BOJA de 31 de octubre de 2016)

ARAGÓN (CC. AA.)

Establecimientos industriales en los que se encuentren sustancias peligrosas. Procedimiento para la puesta en servicio o continuación de la actividad.

ORDEN EIE/1392/2016, de 9 de agosto, por la que se regula el procedimiento para la puesta en servicio o continuación de la actividad de los establecimientos industriales en los que se encuentren sustancias peligrosas en una o varias instalaciones, incluidas las infraestructuras o actividades comunes o conexas, adaptándola a la nueva legislación.

(BOA de 17 de octubre de 2016)

Trabajadores con discapacidad. Estabilidad en el empleo en los centros especiales de empleo. Subvenciones.

ORDEN EIE/1426/2016, de 3 de octubre, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones complementarias para favorecer la estabilidad en el empleo de los trabajadores con discapacidad con especiales dificultades de inserción que mantengan una relación laboral de carácter especial en el ámbito de los centros especiales de empleo.

(BOA de 21 de octubre de 2016)

Contratación de personas jóvenes desempleadas. Subvenciones.

ORDEN EIE/1440/2016, de 29 de septiembre, por la que se convocan para el año 2016 las subvenciones reguladas en la Orden EIE/1165/2016, de 6 de septiembre, por la que se aprueban las bases reguladoras de las subvenciones a otorgar por el Instituto Aragonés de Empleo en el ámbito de colaboración con entidades locales, empresas y entes públicos, universidades y entidades sin ánimo de lucro, para la contratación de personas jóvenes desempleadas inscritas en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil.

De conformidad con lo establecido en artículo 12 de la Orden EIE/1165/2016, de 6 de septiembre, el plazo para la presentación de solicitudes será de 15 días naturales a contar desde la fecha de entrada en vigor de la presente convocatoria.

(BOA de 24 de octubre de 2016)

Inserción laboral para personas paradas de larga duración. Subvenciones.

ORDEN EIE/1441/2016, de 6 de octubre, por la que se convocan para el año 2016 las subvenciones reguladas en la Orden EIE/1228/2016, de 12 de septiembre, por la que se aprueban las bases reguladoras de las subvenciones a otorgar por el Instituto Aragonés de Empleo en el ámbito de colaboración con entidades locales, empresas y entes públicos, universidades y entidades sin ánimo de lucro, en el marco de un programa de inserción laboral para personas paradas de larga duración.

De conformidad con lo establecido en artículo 12 de la Orden EIE/1228/2016, de 12 de septiembre, el plazo para la presentación de solicitudes será de 15 días naturales a contar desde la fecha de entrada en vigor de la presente convocatoria.

(BOA de 24 de octubre de 2016)

ASTURIAS (CC. AA.)**Consejo Asturiano de la Economía Social.**

DECRETO 56/2016, de 5 de octubre, por el que se regula la organización y el funcionamiento del Consejo Asturiano de la Economía Social.

(BOPA de 17 de octubre de 2016)

Cómputo de plazos administrativos. Calendario de días inhábiles. Año 2016.

RESOLUCIÓN de 5 de octubre de 2016, de la Consejería de Presidencia y Participación Ciudadana, por la que se aprueba el calendario de días inhábiles a efectos del cómputo de plazos administrativos en el ámbito de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias para el año 2016, a partir del mes de octubre de 2016.

(BOPA de 18 de octubre de 2016)

Servicios de semilleros de empresas. Subvenciones. Ejercicio 2016.

EXTRACTO de la Resolución de 30 de septiembre de 2016, del Instituto de Desarrollo Económico del Principado de Asturias, por la que se aprueba la convocatoria para la concesión de subvenciones dirigidas a centros de empresas públicos para sus servicios de semilleros de empresas, para el ejercicio 2016.

El plazo de presentación de solicitudes será desde el día natural siguiente a la publicación en el Boletín Oficial del Principado de Asturias del extracto de la presente Resolución, hasta el 7 de noviembre de 2016.

(BOPA de 19 de octubre de 2016)

Personas con hemofilia y otras coagulaciones congénitas. Ayudas.

RESOLUCIÓN de 11 de octubre de 2016, de la Dirección Gerencia del Servicio de Salud del Principado de Asturias, por la que se convocan ayudas sociales a personas con hemofilia y otras coagulaciones congénitas que hayan sido contaminadas con el virus de la hepatitis C como consecuencia de haber recibido transfusiones sanguíneas o tratamiento con concentrados de factores de coagulación en el ámbito del sistema sanitario público del Principado de Asturias y que figuren en el censo definitivo creado por la Administración estatal.

El plazo de presentación de solicitudes finalizará a los 15 días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el Boletín Oficial del Principado de Asturias.

(BOPA de 24 de octubre de 2016)

Cómputo de plazos administrativos. Calendario de días inhábiles. Año 2017.

RESOLUCIÓN de 14 de octubre de 2016, de la Consejería de Presidencia y Participación Ciudadana, por la que se establece, para el año 2017, el calendario de días inhábiles a efectos de cómputo de plazos administrativos en el ámbito de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias.

(BOPA de 28 de octubre de 2016)

Programa Integral de Orientación y Mejora de la Empleabilidad. Subvenciones.

RESOLUCIÓN de 11 de octubre de 2016, de la Consejería de Empleo, Industria y Turismo, por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de subvenciones a entidades sin ánimo de lucro para la realización de acciones de orientación y formación en el marco del Programa Integral de Orientación y Mejora de la Empleabilidad.

(BOPA de 29 de octubre de 2016)

Trabajadores con discapacidad con especiales dificultades de empleabilidad. Costes salariales. Subvenciones.

EXTRACTO de la Resolución de 17 de octubre de 2016, del Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias, por la que se aprueba la apertura de plazo de presentación de solicitudes de subvenciones extraordinarias a los centros especiales de empleo para complementar los costes salariales de trabajadores con discapacidad con especiales dificultades de empleabilidad.

El plazo de presentación de solicitudes de subvención será de 20 días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación del presente extracto en el Boletín Oficial del Principado de Asturias.

(BOPA de 31 de octubre de 2016)

Personas desempleadas con discapacidad. Contratación indefinida. Subvenciones. Convocatoria 2016-17.

EXTRACTO de la Resolución de 20 de octubre de 2016, del Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias, por la que se procede a la apertura de plazo de presentación de solicitudes de subvenciones a empresas radicadas en el Principado de Asturias por la contratación indefinida de personas desempleadas con discapacidad (convocatoria 2016-17).

El plazo de presentación de solicitudes de subvención será de 15 días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente extracto en el Boletín Oficial del Principado de Asturias en el caso de contratos formalizados con anterioridad a la fecha de publicación del extracto de la presente apertura de plazo. En el caso de los contratos que se realicen con posterioridad a dicha publicación y hasta el día 31 de mayo de 2017, el plazo de solicitud será de un mes desde la fecha de formalización de dicho contrato.

(BOPA de 31 de octubre de 2016)

Celebración de contratos en prácticas. Subvenciones. Convocatoria 2016.

EXTRACTO de la Resolución de 20 de octubre de 2016, del Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias, por la que se aprueba la convocatoria 2016 de concesión de subvenciones a Entidades Locales del Principado de Asturias en materias de ámbito competencial del Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias: Celebración de contratos en prácticas.

El plazo de presentación de solicitudes de subvención será de 15 días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente extracto en el Boletín Oficial del Principado de Asturias.

(BOPA de 31 de octubre de 2016)

Programa Actívate dirigido a desempleados de larga duración. Subvenciones. Convocatoria 2016.

EXTRACTO de la Resolución de 20 de octubre de 2016, del Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias, por la que se aprueba la convocatoria 2016 de concesión de subvenciones a Entidades Locales del Principado de Asturias en materias de ámbito competencial del Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias: Programa Actívate dirigido a desempleados de larga duración.

El plazo de presentación de solicitudes de subvención será de 15 días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente extracto en el Boletín Oficial del Principado de Asturias.

(BOPA de 31 de octubre de 2016)

Planes de empleo en el marco de los itinerarios integrales de activación. Subvenciones. Convocatoria 2016.

EXTRACTO de la Resolución de 20 de octubre de 2016, del Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias, por la que se aprueba la convocatoria 2016 de concesión de subvenciones a Entidades Locales del Principado de Asturias en materias de ámbito competencial del Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias: Planes de empleo en el marco de los itinerarios integrales de activación en el ámbito local.

El plazo de presentación de solicitudes de subvención será de 15 días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente extracto en el Boletín Oficial del Principado de Asturias.

(BOPA de 31 de octubre de 2016)

Costes laborales de técnicos de empleo y desarrollo local. Subvenciones. Convocatoria 2016.

EXTRACTO de la Resolución de 20 de octubre de 2016, del Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias, por la que se aprueba la convocatoria 2016 de concesión de subvenciones a Entidades Locales del Principado de Asturias en materias de ámbito competencial del Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias: Costes laborales de técnicos de empleo y desarrollo local.

El plazo de presentación de solicitudes de subvención será de 15 días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente extracto en el Boletín Oficial del Principado de Asturias.

(BOPA de 31 de octubre de 2016)

BALEARES (CC. AA.)**Personas con enfermedad mental, personas reclusas y exreclusas y personas en proceso judicial. Rehabilitación psicosocial y la reinserción sociolaboral. Subvenciones. Periodo 2014-2020.**

RESOLUCIÓN de la consejera de Servicios Sociales y Cooperación de 17 de octubre de 2016 por la cual se aprueba la convocatoria de subvenciones destinadas a entidades privadas sin ánimo de lucro que desarrollan proyectos en materia de servicios de acompañamiento para personas con enfermedad mental destinados a la rehabilitación psicosocial y la reinserción sociolaboral de personas reclusas y exreclusas y personas en proceso judicial con la cofinanciación hasta un máximo del 50 % del Fondo Social Europeo, en el marco del Programa Operativo de las Illes Balears para el periodo 2014-2020.

El plazo para presentar las solicitudes es de 15 días naturales a contar desde el día siguiente que se haya publicado esta convocatoria en el Boletín Oficial de las Illes Balears.

(BOIB de 22 de octubre de 2016)

Consejos de la juventud de ámbito insular y local.

DECRETO 63/2016, de 21 de octubre, por el que se crea el Consejo de la Juventud de las Illes Balears, se establecen las normas básicas de organización y funcionamiento y se aprueban los principios generales que regulan los consejos de la juventud de ámbito insular y local.

(BOIB de 22 de octubre de 2016)

Personas y familias en riesgo de exclusión social. Servicios y programas de atención social, de orientación, de valoración y de integración para el fomento de la inclusión social y servicios de atención social. Subvenciones.

RESOLUCIÓN de la consejera de Servicios Sociales y Cooperación de 19 de octubre de 2016 por la cual se aprueba la convocatoria de subvenciones destinadas a entidades privadas sin ánimo de lucro que desarrollan servicios y programas de atención social, de orientación, de valoración y de integración para el fomento de la inclusión social y servicios de atención social dirigidos a personas y familias en riesgo de exclusión social mediante programas dirigidos a cubrir necesidades básicas.

El plazo para presentar las solicitudes es de 15 días naturales a contar desde el día siguiente que se haya publicado esta convocatoria en el Boletín Oficial de las Illes Balears.

(BOIB de 25 de octubre de 2016)

CANARIAS (CC. AA.)**Registro de Actividad de Atención Sanitaria Especializada de Canarias (RAE-CMBD de Canarias).**

ORDEN de 20 de octubre de 2016, por la que se establece el Registro de Actividad de Atención Sanitaria Especializada de Canarias (RAE-CMBD de Canarias).

(BOCA de 28 de octubre de 2016)

CANTABRIA (CC. AA.)**Personas desempleadas. Prácticas profesionales no laborales en empresas y acciones formativas que incluyan compromiso de contratación. Subvenciones.**

DECRETO 65/2016, de 6 de octubre, por el que se modifica el Decreto 104/2008, de 16 octubre, por el que se regula el procedimiento de concesión directa de subvenciones en materia de formación profesional para el empleo relativas al régimen de becas y ayudas a personas desempleadas, prácticas profesionales no laborales en empresas y acciones formativas que incluyan compromiso de contratación en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

(BOC de 17 de octubre de 2016)

Personas en situación de desempleo. Incentivo a la estabilidad en el empleo y la contratación indefinida. Subvenciones.

DECRETO 66/2016, de 6 de octubre, por el que se deroga el Decreto 29/2015, de 7 de mayo, por el que se regula el procedimiento de concesión directa de subvenciones destinadas a incentivar la estabilidad en el empleo y la contratación indefinida de personas en situación de desempleo en la Comunidad Autónoma de Cantabria, cofinanciadas por el Fondo Social Europeo.

(BOC de 17 de octubre de 2016)

Escuelas Taller y Casas de Oficios. Subvenciones. Año 2016.

EXTRACTO de la Orden HAC/50/2016, de 14 de octubre, por la que se aprueba la convocatoria para el año 2016 de subvenciones en el ámbito del programa de Escuelas Taller y Casas de Oficios.

El plazo para la presentación de solicitudes será de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación del extracto de convocatoria en el Boletín Oficial de Cantabria.

(BOC de 24 de octubre de 2016)

Personas con discapacidad. Programa de empleo con apoyo como medida de fomento de empleo. Subvenciones.

EXTRACTO de la Orden HAC/48/2016, 4 de octubre, por la que se aprueba la convocatoria para el año 2016 de subvenciones del programa de empleo con apoyo como medida de fomento de empleo de personas con discapacidad en el mercado ordinario de trabajo en la C.A. de Cantabria.

El plazo para la presentación de solicitudes será de 15 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación del extracto de convocatoria en el Boletín Oficial de Cantabria.

(BOC de 26 de octubre de 2016)

Acciones de mejora de la empleabilidad. Subvenciones. Año 2016.

EXTRACTO de la Orden HAC/51/2016, de 20 de octubre de 2016, por la que se aprueba la convocatoria para el año 2016 de subvenciones para el desarrollo de acciones de mejora de la empleabilidad, en colaboración con el Servicio Cántabro de Empleo.

El plazo de presentación de solicitudes será de 10 días hábiles contados desde el día siguiente a la publicación del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial de Cantabria.

(BOC de 28 de octubre de 2016)

CASTILLA-LA MANCHA (CC. AA.)**Arrendamiento de viviendas. Ayudas.**

ORDEN de 11/10/2016, de la Consejería de Fomento, por la que se aprueban las bases reguladoras de las ayudas al arrendamiento de viviendas.

(DOCM de 21 de octubre de 2016)

Programa de Iniciación a la Exportación. Subvenciones.

ORDEN de 11/10/2016, de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en el marco del Programa de Iniciación a la Exportación, cofinanciadas en un 80% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional.

(DOCM de 24 de octubre de 2016)

Investigación para la realización de proyectos que profundicen en el conocimiento de la igualdad entre hombres y mujeres. Ayudas. Año 2016.

RESOLUCIÓN de 19/10/2016, del Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha, por la que se convocan ayudas a la investigación en el año 2016. Extracto BDNS (Identif.): 320247.

El plazo de presentación de las solicitudes será de 10 días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente convocatoria y de su extracto en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha.

(DOCM de 24 de octubre de 2016)

Disminución de las desigualdades en el ámbito laboral. Ayudas. Año 2016.

RESOLUCIÓN de 19/10/2016, del Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha, por la que se convocan ayudas para disminuir las desigualdades en el ámbito laboral en el año 2016. Extracto BDNS (Identif.): 320288.

El plazo de presentación de las solicitudes será de 10 días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente convocatoria y de su extracto en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha.

(DOCM de 25 de octubre de 2016)

Gestión del funcionamiento de los centros de la mujer y recursos de acogida. Subvenciones.

ORDEN de 19/10/2016, de la Vicepresidencia, por la que se modifica la Orden de 22/11/2012, de la Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas, por la que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones para la gestión del funcionamiento de los centros de la mujer y recursos de acogida en Castilla-La Mancha.

(DOCM de 26 de octubre de 2016)

Adquisición de bienes de inversión y reformas en los recursos para personas con enfermedad mental (centros de rehabilitación, viviendas supervisadas y residencias comunitarias), comunidades terapéuticas y los destinados a personas con enfermedades crónicas generadoras de exclusión social. Ayudas. Ejercicio 2016.

RESOLUCIÓN de 20/10/2016, de la Secretaría General, por la que se ordena la publicación en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha de la convocatoria de 19/10/2016, de la Fundación Sociosanitaria de Castilla-La Mancha, por la que se regula la concesión de ayudas a entidades privadas sin ánimo de lucro existentes en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, para la adquisición de bienes

.../...

.../...

de inversión y reformas en los recursos para personas con enfermedad mental (centros de rehabilitación, viviendas supervisadas y residencias comunitarias), comunidades terapéuticas y los destinados a personas con enfermedades crónicas generadoras de exclusión social, para el ejercicio 2016. Extracto BDNS (Identif.): 320370.

El plazo de presentación de solicitudes será de 8 días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Convocatoria en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha.

(DOCM de 27 de octubre de 2016)

Programa de Iniciación a la Exportación. Subvenciones.

RESOLUCIÓN de 25/10/2016, del Instituto de Promoción Exterior de Castilla-La Mancha, por la que se aprueba la convocatoria de subvenciones para la participación en el Programa de Iniciación a la Exportación, cofinanciadas en un 80% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional. Extracto BDNS (Identif.): 320787.

El plazo de presentación de solicitudes se extenderá desde el día siguiente de la publicación de la convocatoria en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha hasta 31 de marzo de 2017, o hasta el momento en que se agote el crédito previsto en la convocatoria, si es anterior.

(DOCM de 28 de octubre de 2016)

CASTILLA Y LEÓN (CC. AA.)

Observatorio de Castilla y León y Consejo de Políticas Demográficas.

DECRETO 39/2016, de 27 de octubre, por el que se modifican los Decretos 52/2014, de 16 de octubre y 4/2015, de 15 de enero, por los que se crean y regulan el Observatorio de Castilla y León y el Consejo de Políticas Demográficas.

(BOCL de 31 de octubre de 2016)

Personas con discapacidad por enfermedad mental. Atención sociosanitaria.

ACUERDO 66/2016, de 27 de octubre, de la Junta de Castilla y León, por el que se aprueban las directrices que ordenan el funcionamiento del modelo integrado de atención sociosanitaria para personas con discapacidad por enfermedad mental.

(BOCL de 31 de octubre de 2016)

CATALUÑA (CC. AA.)

Programa Forma e Inserta. Subvenciones. Año 2016.

RESOLUCIÓN TSF/2298/2016, de 3 de octubre, de ampliación de plazo para presentar solicitudes de la convocatoria prevista en la Resolución TSF/1642/2016, de 1 de julio, por la que se abre la convocatoria para el año 2016 de las subvenciones destinadas a las actuaciones del programa Forma e Inserta.

Ampliar en 10 días hábiles el plazo de presentación de solicitudes establecido en el artículo 5.1 de la Resolución TSF/1642/2016, de 1 de julio, finalizando este el 15 de noviembre de 2016.

(DOGC de 18 de octubre de 2016)

Desarrollo de espacios de búsqueda de empleo. Subvenciones.

ORDEN TSF/273/2016, de 10 de octubre, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para el desarrollo de espacios de búsqueda de empleo en el ámbito de la orientación para el empleo.

(DOGC de 18 de octubre de 2016)

Plan estratégico de investigación e innovación en salud 2016-2020. Subvenciones.

ORDEN SLT/274/2016, de 11 de octubre, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para la financiación de acciones incluidas en el Plan estratégico de investigación e innovación en salud 2016-2020.

(DOGC de 19 de octubre de 2016)

Comisión Interdepartamental para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres y de la Comisión Técnica Interdepartamental de la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres.

DECRETO 305/2016, de 18 de octubre, de la Comisión Interdepartamental para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres y de la Comisión Técnica Interdepartamental de la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres.

(DOGC de 20 de octubre de 2016)

Promoción de la acción sindical en el ámbito concreto de la negociación colectiva y las relaciones laborales. Subvenciones.

ORDEN TSF/276/2016, de 17 de octubre, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para el desarrollo de actividades en materia de promoción de la acción sindical en el ámbito concreto de la negociación colectiva y las relaciones laborales que lleven a cabo las organizaciones sindicales en Cataluña.

(DOGC de 21 de octubre de 2016)

Promoción de la acción sindical en el ámbito concreto de la negociación colectiva y las relaciones laborales. Subvenciones. Año 2016.

RESOLUCIÓN TSF/2338/2016, de 17 de octubre, por la que se abre la convocatoria para el año 2016 para la concesión de subvenciones para el desarrollo de actividades en materia de promoción de la acción sindical en el ámbito concreto de la negociación colectiva y las relaciones laborales que lleven a cabo las organizaciones sindicales en Cataluña.

El plazo de presentación de la solicitud será de 15 días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución de la convocatoria en el Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya.

(DOGC de 21 de octubre de 2016)

Cupones a la Innovación. Ayudas. Año 2016.

RESOLUCIÓN EMC/2376/2016, de 13 de octubre, por la que se abre la convocatoria para el año 2016 de las ayudas de los Cupones a la Innovación.

El plazo de presentación de solicitudes es único e irá desde el día siguiente de la publicación de esta Resolución en el Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya hasta el 14 de diciembre de 2016, o hasta que se agote la dotación presupuestaria de las ayudas.

(DOGC de 26 de octubre de 2016)

Personas desocupadas de 30 y más años. Programa 30 Plus para la inserción. Subvenciones.

ORDEN TSF/284/2016, de 24 de octubre, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para la realización del Programa 30 Plus para la inserción de personas desocupadas de 30 y más años.

(DOGC de 26 de octubre de 2016)

Personas desempleadas de 30 y más años. Programa 30 Plus para la inserción. Subvenciones.

RESOLUCIÓN TSF/2379/2016, de 24 de octubre, por la que se abre la convocatoria para el año 2016 y la convocatoria anticipada para el 2017 para la concesión de subvenciones para la realización del Programa 30 Plus para la inserción de personas desempleadas de 30 y más años.

El plazo de presentación de solicitudes de las entidades contratantes para la realización de la actuación prevista en el apartado d) de la base 5 del anexo 1 de la Orden TSF/284/2016, de 24 de octubre, será de dos meses desde la fecha de inicio del contrato.

(DOGC de 26 de octubre de 2016)

Plan estratégico de investigación e innovación en salud 2016-2020. Subvenciones.

RESOLUCIÓN SLT/2381/2016, de 19 de octubre, por la que se abre la convocatoria para el 2017 para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, para la financiación de diferentes programas y acciones instrumentales incluidos en el Plan estratégico de investigación e innovación en salud 2016-2020.

El plazo de presentación de las solicitudes y del resto de documentación necesaria de todas las acciones instrumentales de esta convocatoria será de 14 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación en el Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya.

(DOGC de 27 de octubre de 2016)

Proyectos colaborativos de investigación, desarrollo e innovación.

RESOLUCIÓN EMC/2384/2016, de 21 de octubre, por la que se aprueban las bases reguladoras para la acreditación de comunidades RIS3CAT y la selección de proyectos colaborativos de investigación, desarrollo e innovación, enmarcados en la RIS3CAT y en el Programa operativo FEDER de Cataluña 2014-2020.

(DOGC de 27 de octubre de 2016)

Personas trabajadoras desempleadas. Formación de oferta en áreas prioritarias. Subvenciones.

ORDEN TSF/288/2016, de 24 de octubre, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para la realización de acciones de formación de oferta en áreas prioritarias, dirigidas prioritariamente a personas trabajadoras desempleadas, que promueve el Servicio Público de Empleo de Cataluña.

(DOGC de 27 de octubre de 2016)

Personas trabajadoras desempleadas. Acciones de formación de oferta en áreas prioritarias. Subvenciones. Año 2016.

RESOLUCIÓN TSF/2392/2016, de 25 de octubre, por la que se abre la convocatoria para el año 2016 de las subvenciones para la realización de acciones de formación de oferta en áreas prioritarias dirigidas prioritariamente a personas trabajadoras desempleadas que promueve el Servicio Público de Empleo de Cataluña.

El plazo de presentación de solicitudes empieza el día siguiente a la publicación de esta Resolución en el Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya, y finaliza el día 9 de noviembre de 2016, este incluido.

(DOGC de 27 de octubre de 2016)

Financiación de los proyectos singulares. Subvenciones.

ORDEN TSF/289/2016, de 26 de octubre, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones públicas destinadas a la financiación de los proyectos singulares.

(DOGC de 28 de octubre de 2016)

Financiación de proyectos singulares. Subvenciones. Año 2016.

RESOLUCIÓN TSF/2403/2016, de 27 de octubre, por la que se abre convocatoria para el año 2016 para la concesión de subvenciones para la financiación de proyectos singulares, que promueve el Servicio Público de Empleo de Cataluña.

El plazo de presentación de solicitudes es de 15 días naturales desde el día siguiente de la publicación de esta Resolución en el Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya.

(DOGC de 28 de octubre de 2016)

Actores de cooperación catalanes. Transformación social. Subvenciones.

RESOLUCIÓN EXI/2411/2016, de 13 de octubre, por la que se modifican las bases 15 de los anexos 1 y 3 de la Resolución EXI/557/2016, de 7 de marzo, por la que se aprueban las bases reguladoras específicas de subvenciones dirigidas a actores de cooperación catalanes y de los países socios, para la transformación social, y se amplía el plazo de presentación del informe de seguimiento del proyecto subvencionado.

(DOGC de 31 de octubre de 2016)

Espacios de búsqueda de empleo. Subvenciones.

RESOLUCIÓN TSF/2413/2016, de 27 de octubre, por la que se abre la convocatoria para el año 2016 de las subvenciones para el desarrollo de espacios de búsqueda de empleo en el ámbito de la orientación para el empleo.

El plazo de presentación de solicitudes es de 10 días naturales a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya.

(DOGC de 31 de octubre de 2016)

CEUTA (CC. AA.)**Calendario de Vacunaciones. Año 2017.**

RESOLUCIÓN de 26 de noviembre de 2016, por la que se aprueba el Calendario de Vacunaciones de la Ciudad Autónoma de Ceuta, para el año 2017.

(BOCCE de 28 de octubre de 2016)

EXTREMADURA (CC. AA.)**Fomento del empleo de personas con discapacidad en centros especiales de empleo. Subvenciones. Ejercicio 2016-2017.**

EXTRACTO de la Orden de 4 de octubre de 2016 por la que se aprueba la convocatoria de subvenciones para el fomento del empleo de personas con discapacidad en centros especiales de empleo en la Comunidad Autónoma de Extremadura, correspondiente al ejercicio 2016-2017.

.../...

.../...

El plazo para presentar solicitudes será de un año a contar desde la publicación de la orden y del presente extracto en el Diario Oficial de Extremadura.

(DOE de 17 de octubre de 2016)

Consejo Asesor de Servicios Sociales.

DECRETO 165/2016, de 11 de octubre, por el que se regula la composición, organización y régimen de funcionamiento del Consejo Asesor de Servicios Sociales de Extremadura.

(DOE de 17 de octubre de 2016)

Consejo Interadministrativo de Servicios Sociales.

DECRETO 166/2016, de 11 de octubre, por el que se regula las funciones, composición y el régimen de funcionamiento del Consejo Interadministrativo de Servicios Sociales de Extremadura.

(DOE de 17 de octubre de 2016)

Personas en situación de exclusión social. Empresas de inserción. Subvenciones. Ejercicio 2016-2017. (Programa II).

EXTRACTO de la Orden de 6 de octubre de 2016 por la que se aprueba la convocatoria de las subvenciones para el fomento del empleo de personas en situación de exclusión social a través de empresas de inserción de Extremadura correspondiente al ejercicio 2016-2017 (Programa II).

El plazo de presentación de solicitudes será de un año a contar desde el día siguiente a la publicación de la orden y del presente extracto en el Diario Oficial de Extremadura.

(DOE de 21 de octubre de 2016)

Personas en situación de exclusión social. Empresas de inserción. Subvenciones. Ejercicio 2016-2017. (Programa I y III).

EXTRACTO de la Orden de 6 de octubre de 2016 por la que se aprueba la convocatoria de las subvenciones para el fomento del empleo de personas en situación de exclusión social a través de empresas de inserción de Extremadura correspondiente al ejercicio 2016-2017, (Programas I y III).

El plazo de presentación de solicitudes será de un año a contar desde el día siguiente a la publicación de la orden y del presente extracto en el Diario Oficial de Extremadura.

(DOE de 21 de octubre de 2016)

Plan de Empleo Social. Programa I.

EXTRACTO del Programa I de la Orden de 17 de octubre de 2016 por la que se aprueba la convocatoria de los Programas I y II del Plan de Empleo Social, al amparo del Decreto 287/2015, de 23 de octubre, modificado por el Decreto 43/2016, de 5 de abril, por el que se regula el Plan de Empleo Social en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

El plazo de presentación de solicitudes será de 10 días hábiles, desde el día siguiente a la publicación en el Diario Oficial de Extremadura de la convocatoria y el extracto de la misma previsto en el artículo 20.8 a) de Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

(DOE de 25 de octubre de 2016)

Plan de Empleo Social. Programa II.

EXTRACTO del Programa II de la Orden de 17 de octubre de 2016 por la que se aprueba la convocatoria de los Programas I y II del Plan de Empleo Social, al amparo del Decreto 287/2015, de 23 de octubre, modificado por el Decreto 43/2016, de 5 de abril, por el que se regula el Plan de Empleo Social en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

El plazo de presentación de solicitudes será de 30 días hábiles para el Programa II, desde el día siguiente a la publicación en el Diario Oficial de Extremadura de la convocatoria y el extracto de la misma previsto en el artículo 20.8 a) de Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

(DOE de 25 de octubre de 2016)

Personas paradas de larga duración con discapacidad. Acciones de orientación y actuaciones complementarias. Subvenciones. Ejercicio 2016.

EXTRACTO de la Orden de 14 de octubre de 2016 por la que se aprueba la convocatoria de las subvenciones para la realización de acciones de orientación y actuaciones complementarias, dirigidas a personas paradas de larga duración con discapacidad, correspondiente al ejercicio 2016.

Las entidades interesadas deberán solicitar las subvenciones en el plazo de 20 días naturales a contar desde el día siguiente a la fecha de la publicación del presente extracto y la convocatoria en el Diario Oficial de Extremadura.

(DOE de 27 de octubre de 2016)

Trabajadores desempleados que participen en acciones formativas incluidas en la oferta pública del Servicio Extremeño Público de Empleo. Ayudas.

ORDEN de 19 de octubre de 2016 por la que se modifica la Orden de 30 de noviembre de 2015, por la que se aprueba la convocatoria de becas y ayudas a trabajadores desempleados que participen en acciones formativas incluidas en la oferta pública del Servicio Extremeño Público de Empleo.

(DOE de 31 de octubre de 2016)

GALICIA (CC. AA.)**Plan especial de protección civil ante el riesgo de inundaciones.**

RESOLUCIÓN de 4 de octubre de 2016 por la que se publica el Plan especial de protección civil ante el riesgo de inundaciones en Galicia (Inungal).

(DOG de 17 de octubre de 2016)

MADRID (CC. AA.)**Trabajadores ocupados. Planes de formación. Subvenciones.**

ORDEN de 27 de septiembre de 2016, de la Consejera de Economía, Empleo y Hacienda, por la que se establecen las disposiciones generales que regulan la concesión de subvenciones en la Comunidad de Madrid para la financiación de planes de formación dirigidos prioritariamente a trabajadores ocupados.

(BOCM de 18 de octubre de 2016)

(Del 16 al 31 de octubre de 2016)

www.laboral-social.com

Consejo para el seguimiento del pacto social de la Comunidad de Madrid contra los trastornos del comportamiento alimentario: La anorexia y la bulimia.

DECRETO 99/2016, de 18 de octubre, del Consejo de Gobierno, por el que se modifica el Decreto 11/2007, de 1 de marzo, por el que se crea el Consejo para el seguimiento del pacto social de la Comunidad de Madrid contra los trastornos del comportamiento alimentario: La anorexia y la bulimia.

(BOCM de 20 de octubre de 2016)

Mesa de Responsabilidad Social.

ACUERDO de 4 de octubre de 2016, del Consejo de Gobierno, por el que se crea la Mesa de Responsabilidad Social de la Comunidad de Madrid.

(BOCM de 25 de octubre de 2016)

Personas en riesgo o situación de exclusión social. Integración laboral. Subvenciones. Año 2016.

ORDEN de 14 de octubre de 2016, de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda por la que se modifican periodos subvencionables de la Orden de 20 de septiembre de 2016 por la que se convocan, en el año 2016, subvenciones cofinanciadas por el Fondo Social Europeo para el fomento de la integración laboral de personas en riesgo o situación de exclusión social mediante itinerarios de inserción, en colaboración con empresas de inserción y entidades sin ánimo de lucro.

(BOCM de 26 de octubre de 2016)

Expediente de reconocimiento de la situación de dependencia. Aprobación del modelo normalizado de solicitud de traslado interautonómico.

RESOLUCIÓN 2580/2016, de 5 de octubre, de la Dirección General de Atención a la Dependencia y al Mayor, por la que se aprueba el modelo normalizado de solicitud de traslado interautonómico de expediente de reconocimiento de la situación de dependencia.

(BOCM de 28 de octubre de 2016)

Viviendas.

ORDEN de 24 de octubre de 2016, del Consejero de Transportes, Vivienda e Infraestructuras, por la que se establecen normas para la aplicación del Decreto 52/2016, de 31 de mayo, por el que se crea el Parque de Viviendas de Emergencia Social y se regula el proceso de adjudicación de viviendas de titularidad de la Agencia de la Vivienda Social.

(BOCM de 31 de octubre de 2016)

MURCIA (CC. AA.)

Cómputos de plazos administrativos. Calendario de días inhábiles. Año 2016.

RESOLUCIÓN de 11 de octubre de 2016, de la Dirección General de la Función Pública Calidad de los Servicios, por la que se fija el calendario de días inhábiles a efectos de cómputos de plazos en el ámbito de la Administración de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el año 2016, a partir del día 2 octubre de 2016.

(BORM de 20 de octubre de 2016)

Registro Administrativo de Empresas de inserción.

CORRECCIÓN de errores del Decreto n.º 109/2016, de 5 de octubre (B.O.R.M. n.º 234, de 7 de octubre de 2016), por el que se crea y regula el Registro Administrativo de Empresas de inserción de la Región de Murcia, y se dictan normas sobre el procedimiento de calificación de empresa de inserción laboral y su inscripción en dicho registro.

(BORM de 26 de octubre de 2016)

NAVARRA (CC. AA.)**Apertura de establecimientos comerciales en domingos y festivos. Pamplona. Año 2016.**

RESOLUCIÓN 396E/2016, de 21 de septiembre, de la Directora General de Turismo y Comercio, por la que se modifica el calendario para el año 2016 de los domingos y festivos de apertura autorizada de los establecimientos comerciales de Pamplona.

(BON de 21 de octubre de 2016)

Apertura de establecimientos comerciales en domingos y festivos. Berriozar. Año 2016.

RESOLUCIÓN 446/2016, de 13 de octubre, de la Directora General de Turismo y Comercio, por la que se modifica el calendario para el año 2016 de los domingos y festivos de apertura autorizada de los establecimientos comerciales de Berriozar.

(BON de 26 de octubre de 2016)

PAÍS VASCO (CC. AA.)**I Plan para la igualdad de mujeres y hombres de la Administración General y sus Organismos Autónomos.**

RESOLUCIÓN 13/2016, de 6 de septiembre, del Viceconsejero de Relaciones Institucionales, por la que se dispone la publicación del acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno por el que se aprueba el I Plan para la igualdad de mujeres y hombres de la Administración General y sus Organismos Autónomos.

(BOPV de 19 de octubre de 2016)

VALENCIA (CC. AA.)**Fomento de los acuerdos territoriales en materia de empleo y desarrollo local. Subvenciones. Ejercicio 2016.**

EXTRACTO de la Resolución de 13 de octubre de 2016, del director general del Servicio Valenciano de Empleo y Formación, por la que se convocan para el ejercicio 2016 las subvenciones destinadas a fomentar los acuerdos territoriales en materia de empleo y desarrollo local en la Comunitat Valenciana, reguladas en la Orden 12/2016, de 29 de julio, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo.

.../...

.../...

El plazo para la presentación de las solicitudes será de 15 días naturales a contar desde el día siguiente al de la publicación de la resolución en el Diari Oficial de la Comunitat Valenciana.

(DOCV de 19 de octubre de 2016)

Internacionalización empresarial. Ayudas.

ORDEN 20/2016, de 19 de octubre, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de ayudas por el Instituto Valenciano de Competitividad Empresarial (IVACE) para impulsar la internacionalización empresarial.

(DOCV de 25 de octubre de 2016)

Programa de empleo con apoyo en empresas del mercado ordinario de trabajo.

ORDEN 21/2016, de 20 de octubre, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones destinadas al programa de empleo con apoyo en empresas del mercado ordinario de trabajo.

(DOCV de 25 de octubre de 2016)

Contratación de agentes de empleo y desarrollo local. Subvenciones. Ejercicio 2016.

RESOLUCIÓN de 25 de octubre de 2016, del director general del Servicio Valenciano de Empleo y Formación, por la que se convocan para el ejercicio 2016 las subvenciones destinadas a financiar la contratación de agentes de empleo y desarrollo local en la Comunitat Valenciana, reguladas en la Orden 18/2016, de 29 de septiembre, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo.

El plazo para la presentación de las solicitudes será de 15 días naturales a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta resolución en el Diari Oficial de la Generalitat Valenciana.

(DOCV de 27 de octubre de 2016)

Industrialización. Subvenciones.

ORDEN 22/2016, de 27 de octubre, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en materia de industrialización.

(DOCV de 28 de octubre de 2016)

Fomento de las empresas cooperativas y de las sociedades laborales. Ayudas.

ORDEN 23/2016, de 27 de octubre, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas para el fomento de las empresas cooperativas y de las sociedades laborales, y del empleo en las mismas, en la Comunitat Valenciana.

(DOCV de 31 de octubre de 2016)